

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 12 de Febrero de 2018
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 12 de Febrero de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **30 de enero de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 23.01.2018.
2. Se resolvieron nueve solicitudes de suministro agua potable por avería.
3. Se anularon varios recibos de suministro agua según las siguientes datas de Hidraqua: la n.º 44 por importe de 646,86 €; la n.º 1 por importe de 176,94 € y la n.º 2 por importe total de 304,35 €.
4. Se aprobaron siete licencias de obras mayores: de Proyecto reformado para cambio de uso de local a vivienda en edificio sito en c/Menador, 2 a D. Juan Salinas Álvarez; para legalización de piscina en Ptda. La Solaneta, 6 a Dª Alexandra Martínez Ibáñez; de Reforma y Ampliación de vivienda unifamiliar en c/San Bartolomé, 2 a D. David Belén Hurtado; de construcción de vivienda unifamiliar aislada en Ptda Campillos o Amorós, s/nº a Dª Ana Isabel Parres Soriano; para construcción de nave industrial sin uso específico en c/Calp, parcela 31, nº 54 a D. Raúl Rodríguez Sabater y otro C.B.; de reforma y cambio de uso de local a vivienda en c/Figueretes, 16 a Dª Milagros Manchón Adsuar; y de Proyecto Reformado para vivienda unifamiliar sita en c/Tejera a D. Javier Cremades Guilabert.
5. Se denegaron seis solicitudes de ayuda de emergencia por no reunir los requisitos exigidos.
6. Se aprobaron dos solicitudes de tarjeta de aparcamiento especial provisional para discapacitados, por un periodo de validez de un año, hasta febrero de 2019.
7. Se concedió autorización para la organización de la XVIII Motocross Internacional Villa de Crevillent.
8. Se dio cuenta del Decreto n.º 93/2018, de 26 de enero, de autorización 1ª prueba de liga de carreras de montaña de la Federación Valenciana de Montaña, 2018.
9. Se aprobó la cuenta justificativa del Club Deportivo de caza "La Totovía" y se reconoció la obligación de pago de la cantidad de 5.108,12 € correspondiente al canon anual liquidado al Club deportivo de caza "La Totovía".
10. En esta sesión no se plantearon asuntos de urgencia.
11. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

